

DE LA INDIA MARAVILLOSA

Realidad y leyenda.—Los tesoros fabulosos del Nizán de Hyderabad

Por GIL DE MONFORTE

El que tiene mucho dinero para poder viajar por todas partes cuando quiere, como les pasa a los millonarios, o el que viaja a pesar de no tenerlo por donde y cuando puede, halla al globo terráqueo más pequeño de lo que les parece a los que no viajan jamás.

La medida de longitud no es en el siglo XX el metro, el kilómetro o la milla, sino la peseta, el franco, el dólar, etc. En el argot de los cómicos hace tiempo que se miden las distancias, habitualmente en dinero.

—¿Está muy lejos tal punto?—pregunta uno a lo mejor.

—A diez pesetas de Madrid—responde el otro, como la cosa más natural del mundo.

A las personas que han nacido, se han criado y se han casado y hecho viejas en una calle de Madrid sin salir nunca de su barrio, que son millares, El Escorial, y no digamos ya San Sebastián o Barcelona, les parecen el fin del mundo.

Pues bien: lo que le pasa a estas gentes con esas ciudades, nos ocurre a la mayoría de los occidentales con la India, la China y el Japón.

España, que tan grande nos parece, con sus veintidós o veinticuatro millones de habitantes ¿qué significa al lado del Indostán con sus trescientos sesenta millones, y de la China con sus cuatrocientos?

¿Podemos siquiera imaginarnos lo que eso significa? De ninguna manera.

¡La India! Sin fantasear, sin hacer literatura. Personas serias, de toda solvencia moral e intelectual, de ecuanimidad acreditada, poco o nada influenciados por la literatura o la poesía y que abundan extraordinariamente en la raza sajona, están de acuerdo en que la impresión que produce la India al europeo, es de inmensidad.

La gigantesca península, la enorme colonia inglesa que va desde los confines de la Siberia y las faldas del Himalaya a la región ecuatorial del Océano Índico, es todo un universo de razas, lenguas, culturas, zonas y climas diversos, en que pronto desaparecen, pasando completamente inadvertidos, los dominios ingleses y todos los europeos que allí residen como gotas de lluvia caídas en el mar.

La India no revelará nunca sus misterios por eso; por la fuerza pasiva incontestable que representan sus trescientos sesenta millones de seres que, a pesar de las hambres y las pestes que azotan periódicamente a comarcas enormes, no tienden a desaparecer, sino a aumentar.

Ni del tamaño ni de la población de la India, nos podemos hacer idea desde aquí. Y conste que no se trata, como en el caso de China, de una sola raza, de un solo pueblo, de una sola civilización en decadencia; la India ya era un imperio de civilización cuando China estaba entregada al pastoreo nómada, y es además la cuna del género humano actual, ya que todas las lenguas europeas y asiáticas tienen probablemente el mismo tronco común: el sanscrito.

De no hallarse dividida en tantos reinos independientes, de no ser tan enorme e Inglaterra tan hábil, la dominación de este país hubiese resultado punto menos que imposible. Así pudo Inglaterra someter, separados, a unos Estados que, unidos, no hubiese sometido nunca.

Así pudo vencer a los "majarraxas" (que así debiera escribirse en castellano, para obtener una buena pronunciación la palabra "Maharaja", que con acento en la última y a todo escribirse hasta los periódicos) de que les convenía la "protección" inglesa, como en efecto les ha convenido, siquiera no convenga a un pueblo que hasta la sal debe comprarle a Inglaterra "a la fuerza", que ya es fuerte cosa.

Pues bien: en esa India sometida a una soberanía nominal inglesa, pero si en cambio a una tiranía económica efectiva, es punto menos que imposible que se adulere el carácter de sus culturas y razas milenarias por influencias exóticas.

Pues bien; en esa India sometida, un poco nominalmente, a la soberanía inglesa, existen y probablemente existirán por muchos siglos quizá, hechos raros que se adule el carácter de sus culturas y razas milenarias por influencias exóticas.

Pues bien; en esa India sometida, un poco nominalmente, a la soberanía inglesa, existen y probablemente existirán por muchos siglos quizá, hechos raros que se adule el carácter de sus culturas y razas milenarias por influencias exóticas.

Hace treinta y cinco años, o sea justamente a principios del siglo, estubo Pierre Loti en Hyderabad. En su libro *La India*, el capítulo dedicado a este importante principado es uno de los más sugestivos. Ya entonces Pierre Loti nos habla del Nizán, no sabemos si del que reina actualmente o algún antecesor suyo, pero también nos habla de Golconda. Este nombre, tan empleado por los poetas occidentales cuando hablan de los famosos diamantes, no es sino el nombre de la ciudad-fortaleza, semiderruida, que se alza sobre una roca a unos cuantos kilómetros de Hyderabad, y que Loti describe con maravilloso encanto. Del tesoro del Nizán, sólo nos dice que allí se encuentra guardado. Pero ahora, con el acontecimiento reciente de la boda de las hijas del Nizán, con dos primos carnales suyos, la prensa de ambos continentes ha referido la historia del tesoro del Nizán y del ritual de la transmisión y guarda. Y a fe que es un soberbio y fantástico cuento oriental, aunque real y verdadero.

El primer Nizán de Hyderabad, valiente y victorioso guerrero, después de vencer a numerosos "majarraxas" en el siglo XVIII, logró reunir tal tesoro en brillantes, rubies, esmeraldas, zafiros y metales nobles, como nadie lo ha vuelto a tener en la India, que equivale a decir en el mundo. Baste saber que hoy se evalúa en más de mil millones de libras esterlinas.

Aquel Nizán acordó confiar el secreto de la guarda del tesoro al gran Jaque de Hyderabad, y no al clero musulmán, como ha llegado a decirse por algún escritor, porque la religión mahometana no tiene clero, y hasta escribió un ritual de transmisiones.

Los periódicos hindúes nos han contado que al terminarse la ceremonia de la boda, que fué de una espléndida inenarrable, partieron los recién casados hacia Golconda montados en elefantes, en busca de la mequita del tesoro, despedido por una banda de música británica y más de mil ejecutantes indígenas.

Durante veinticuatro horas se entregaron los novios a toda clase de purificaciones y rezos, y vestidos de unos trajes especiales, se les condujo procesionalmente hasta la entrada de unos subterráneos.

Comienza el novelesco, aunque verídico relato. A la puerta de los subterráneos les vendaron los ojos, y bajando por una angosta y resbaladiza escalera, se hallaron en una enorme habitación, al fondo de la cual, tras una verja de hierro, rugían unos magníficos tigres, por medio de los cuales pasaron, ya despojados de las vendas, bajo la protección de los domadores. Análogamente tuvieron que atravesar después por una estancia cuajada de agujeros, por los que se asomaban las más terribles variedades de serpientes venenosas de la India, a las que adormecían unos encantadores, subiendo unas escaleras y llegando a un jardín.

En este jardín había una verja de hierro que conducía a la sala del tesoro, también subterránea. El Gran Jaque era el único que les acompañaba.

A la luz de cuatro antorchas, los recién casados pudieron contemplar el fabuloso arriamiento de joyas que tenían delante, e invitados a coger con ambas manos cuanto quisieran, se limitaron los príncipes, con la mayor turbación, a coger cada uno una sortija con un brillante gigantesco y las princesas unos collares de perlas y esmeraldas, respectivamente.

En seguida abandonaron la estancia y regresaron a Hyderabad, donde hallaron su palacio fantásticamente iluminado, pues durante su ausencia se había inaugurado una fábrica de electricidad.

Nosotros nos preguntamos: ¿Será posible que en todo lo que va de siglo no entrase la electricidad en Hyderabad hasta ahora? No lo creemos; pero tampoco nos extrañaría demasiado. La India es un remanso misterioso de tradición y poesía, en la vorágine de las corrientes modernas.

(Prohibida la reproducción).

Fiesta del Trabajo de los Obreros Católicos

La Federación Provincial de Sindicatos de Obreros Católicos, deseando conmemorar la fecha del XLIV aniversario de la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* del gran Pontífice León XIII, ha acordado celebrar su tradicional fiesta del trabajo el domingo día 19 de los corrientes con arreglo al siguiente programa:

Día 18.—A las nueve de la noche, velada teatral para los socios y sus familias, poniéndose en escena "La Carta del muerto".

Día 19.—A las diez y media de la mañana, misa rezada en la iglesia de la Merced, y al final un responso en sufragio del alma de los socios fallecidos durante el año. A las once, gran mitin de Afirmación Sindical-Católica, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Alberto Cuervo, de la Juventud Católica Social Obrera.
Señorita Bonifacia del Cerro, de los Aplicados Femeninos.
Valentín Sastre, del Sindicato de Oficina y Banca.

Lorenzo Arcos, de la Federación Provincial de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos.

Francisco de Paz y Manuel de la Cera Elizalde, de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros.

A continuación se hará lectura de las conclusiones que han de elevarse a los Poderes Públicos.

Por la tarde, a las tres, Café de honor para los socios que deseen inscribirse al mismo, cuyas tarjetas facilitará el Comité. A las cuatro y media en la Barriada Obrera, tendrá lugar una jira popular, amenizada por una banda de música; con interesantes partidos de bolos y otros juegos recreativos premiando a los mejores jugadores.

Kaleidoskopio mundial

La señorita Frina, una orangután de corazón sensible

Frina es una orangután de 8 años, educada en el jardín zoológico de Moscú. Hace ocho años, una familia de orangutanes llegó al jardín: el padre, la madre y la pequeña Frina, que entonces tenía dos meses de edad. La dirección del jardín se encontró de repente en una situación embarazosa. Los antropólogos raramente soportan el régimen de cautividad, y los animales del mundo no conocen un solo caso de orangután educado con biblioteca; pero el doctor Veltchovsky no se dejó amilanar por la dificultad y se convirtió en "modriza" de Frina, siendo su experiencia coronada por el éxito. Hoy, acariciando la piel roja de su cría declaró: "Es una muchachita muy normal, nada raquítica y llena de vida." Está recompensa a su "modriza" con un amor apasionado y tierno, hasta tal punto que el señor Veltchovsky por puede tener vacaciones e ir a reposar. Apenas se ausenta, aunque sea por un par de días, la señorita Frina languidece adelgaza y se marchita.

La inteligencia de Frina aumenta de año en año. Hace tres, salvó a su tutor de las garras de un orangután rabioso que se había echado sobre él amenazando destruirle; Frina se precipitó sobre el agresor y le derribó de un puñetazo. Este salvamento fué efectuado conscientemente, puesto que por largo tiempo ella rehusó tener ningún "comercio" con su agresivo compañero.

Los días en que hace sol, Frina se pasea por un cercado, balanceándose en un columpio, jugando al balón y observando a los visitantes. Tiene viejos amigos entre los niños, a los que saludaba gozosamente, reconociéndolos. A las siete de la tarde, Frina comienza a tener sueño. Medio dormida abraza tiernamente a "su tutor" y se marcha a acostar a soñar tal vez con algún orangután apuesto y tierno.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 15 de Mayo de 1905

Ayer, entre siete y media y ocho de la noche, ocurrió una desgracia en la fábrica de papel que don Amadeo Fournier posee en el inmediato pueblo de La Ventilla.

Una mujer llamada Juliana Sáiz García, de 20 años, recién casada, entró a buscar a su marido y fué arrollada por la transmisión de los cilindros, quedando despedazada por completo.

—Ha sido nombrado inspector especial del impuesto del timbre sobre barajas o juegos de naipes y de la negociación de valores mobiliarios en esta provincia, el oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de la misma, don Manuel del Castillo.

—Hoy ha tomado posesión el nuevo director de carreteras provinciales don José María Mena Ortiz, que antes prestaba sus servicios en la Jefatura de Obras Públicas de Segovia.

Ayer en el Congreso

Explanó su interpelación sobre política internacional el conde de Romanones

Dos ruegos

A las cuatro y media abre la sesión el señor Albá. Escasos y tribunas están desanimados. Se lee el acta de la sesión anterior, y es aprobada. Después se da lectura al despacho ordinario.

El señor Diez Pastor, de Acción republicana, pide que diariamente se dedique el tiempo que determina el Reglamento a ruegos y preguntas, proposiciones no de ley e interpelaciones.

El presidente de la Cámara manifiesta que si no se dedica a esas cuestiones el tiempo reglamentario, es por haber recaído en contrario un previo acuerdo de la Cámara.

El Sr. Casas (don Hermenegildo), insiste en un ruego que formuló al señor Vaquero, cuando regentaba la cartera de Gobernación, sobre los presos gubernativos.

"Modus vivendi" aprobado

Se aprueba definitivamente, a los efectos de su ratificación, el "modus vivendi" hispano-uruguayo, firmado el 2 de Enero del corriente año.

El acuerdo hispano-argentino

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Estado del proyecto de ley, ratificando el acuerdo comercial entre España y la Argentina, del 29 de Diciembre de 1933.

El señor Sierra Rustarazo consume un turno en pro del dictamen.

Lee datos del comercio con la Argentina, para demostrar que el convenio es ventajoso.

El señor Mangrán, de la Esquerra, interviene, diciendo que el Gobierno contraerá una enorme responsabilidad si no adopta medidas para reducir el paro obrero, nivelar el presupuesto y la balanza comercial.

El señor Rodríguez de Viguri reitera algunas de sus manifestaciones al intervenir en la ratificación del tratado con el Uruguay. Pide que lo que se ha hecho con el trigo se haga con la ganadería. Esto es, que cuando exista déficit en la producción, se dé preferencia a la importación de carne congelada de aquellos países.

La interpelación del conde de Romanones

Se suspende la discusión y se concede a la palabra al conde de Romanones. Este recuerda que en las Cortes constituyentes sólo se levantó una vez para hablar, creyéndolo un deber ineludible. En estas Cortes también ha guardado silencio, pero el señor Rocha dió lectura en la Cámara de una nota sobre las conversaciones que se celebraban en Roma, afirmando que era problema que afectaba a España como nación, para lo cual no existen partidos políticos, sino ciudadanos españoles.

Esta apelación tenía yo que recogerla, y por eso voy a hablar.

El ministro de Estado consideró, cuando anuncié mi propósito de intervenir, que esa intervención podría ser inoportuna y peligrosa. Creo que mi intervención podría ser inoportuna en algún momento, pero no peligrosa, porque estas cuestiones se tratan en todos los Parlamentos del mundo.

Las materias internacionales no se prestan a discursos de oposición, y además no está ello en mi ánimo tampoco. Solo quiero que el ministro de Estado dé a la Cámara explicaciones que el país reclama y que son indispensables.

La nota leída al finalizar el mes de Marzo en la Cámara no era un acto protocolario. En Roma se habían celebrado unas conversaciones, preguntándose la gente si se había hablado del Mediterráneo. El ministro asegura que no se ha hablado de esto, porque en Europa no se puede hablar del Mediterráneo sin estar presente España.

Yo razonaba diciendo: En Roma no ha podido hablarse del Mediterráneo, porque los compromisos que tiene contraído Francia son solamente los acordados en 1907, a los que se adhirió Italia. Recuerdo que en 1897, Italia había firmado con España un tratado secreto estableciendo el "statu quo" en el Mediterráneo. En virtud de dicho tratado España quedaba ligada, no solamente a Italia, sino a Austria y a Alemania, en relación con el Mediterráneo.

En 1904, mi juventud me llevó un día a preguntar al ministro de Estado en la Cámara, si era cierto que nos ligaba un pacto secreto a dichos países. El ministro, que era un varón serio, dijo que en el ministerio que regentaba no había ningún antecedente, pero como siempre existe justicia en este mundo llegó la guerra, encontrándonos con aquel pacto cuya existencia se negaba en el ministerio de Estado.

El "statu quo" de 1907, fué demostación del año concepto que tenía Maura de la defensa de los intereses de España.

Hablado del Mediterráneo no tenía más remedio que pactar con Francia e Inglaterra, y con esos países se acordó el "statu quo", que tenía por finalidad defender la integridad de España, de las Baleares y del Mediterráneo y lograr la libertad de comunicaciones con Francia.

Ese "statu quo" tenía un artículo determinando que si una parte no estaba conforme, tenía que denunciario,

de acuerdo con los restantes signatarios.

(Pregunta al señor Rocha si consideraba vigente dicho "statu quo".

El ministro de Estado hace signos afirmativos.

El conde de Romanones hace historia de los principios del protectorado de España en Marruecos.

En 1902 fuimos a Marruecos, después de un acuerdo entre España, Francia e Inglaterra, y comenzamos a negociar un tratado, en el que se nos asignaban Tánger y Fez.

Una crisis inoportuna evitó su firma, pero posteriormente, en 1904, se firmó un tratado reduciendo ya bastante nuestro territorio. Aquel tratado de Marruecos fué aprobado por Silveira primeramente, y después por Maura. Luego se llegó al tratado de 1912, y comenzamos nuestra actuación en Marruecos. En 1912 se tomó Tánger, por mi única y exclusiva responsabilidad. Se prohibieron después hechos de armas sangrientos, que algunas veces me hicieron pensar si en ello no tuve yo responsabilidad. Si la tuve, bien la pague, porque entre la sangre vertida, una gota era mía.

El marqués de Estella, con su acción directa y personal, porque me gusta hacer justicia a mis adversarios, logró la pacificación de Marruecos; pero España no está a gusto en Marruecos. No lo estamos por muchas razones; la principal es la situación de inferioridad en que nos encontramos con relación a Francia.

El Estatuto de Tánger tiene de duración hasta el año próximo, debiendo denunciarse con seis meses de anticipación.

Pregunta si ha pensado el señor Rocha en denunciar este tratado. En caso de denuncia, si ha pensado en las compensaciones que habrá que pedir.

En la administración de Tánger no logramos nunca ejercer nuestra influencia, porque aunque existe una paridad entre España y Francia, de hecho Francia ha ejercido siempre un predominio. El administrador de la zona ha estado siempre en poder de Francia. En la Asamblea legislativa, Francia tiene mayoría. En el Comité de control había cuatro españoles, cuatro franceses y seis nombrados por el Mengü; como éste es un delegado, resultó prácticamente que Francia tiene diez votos contra cuatro de España.

Si se denuncia el Estatuto, posiblemente nuestra situación empeore, porque otros países han creado allí intereses contra los cuales no podemos luchar.

Inglaterra ha creado allí intereses de tal naturaleza, que la sociedad urbana está hoy en sus manos en tal forma, que uno solo de sus súbditos posee el 30 por 100 de la misma.

España no tiene más que sus veinte mil españoles. Todos los que trabajan a que, tiene que pensar diariamente en la lucha por la existencia. Ni siquiera poseemos ya los territorios que nos asignaba el tratado de 1923, porque sabe ya el ministro que parte de ellos están en poder de Francia desde 1920, aunque de hecho nos pertenecen.

No se han fijado todavía los límites de Irni, que amenazan con reducirse, y es preciso que entre ese territorio y Cabo Juby no haya solución de continuidad.

Ya se debería tener esta constante preocupación en el ministerio de Estado. También es necesario revisar las tarifas aduaneras del protectorado.

Pero debe pedirse con mucho cuidado, porque podemos salir perjudicados. España es el único país que está en déficit con nuestra zona del protectorado, dándose el caso de que hasta China ha vendido en Marruecos por valor de 74 millones sin haber actuado de comprador.

Pregunta al ministro datos sobre la vigencia del acta de Algeciras y si es posible que después de lo ocurrido en Europa se declare inórfano esta acta. En ella se declara el régimen de puerta abierta, para lo que España y Francia se comprometían a mantener la paz.

Esto, con ser importante, es poco, comparado con lo que ocurre en la política internacional de España. Un país sin política internacional no puede vivir.

Recuerda unas palabras del ministro de Marina, señor Abad Conde, quien después de hablar de la importancia estratégica de las Baleares, dijo que es una base para cooperar con fuerzas navales propias o aliadas de primer orden.

¿Quiénes son esas fuerzas aliadas? Porque según sean unas u otras, así habrá de ser artillado.

Pregunta si puede mantenerse nuestra situación privilegiada fuera de la órbita de Francia, Inglaterra e Italia, y no lo cree posible.

En estos países no se nos debe tener como se tiene a los parientes pobres, sino reconociendo cuanto significamos. Recuerda que no basta querer ser neutrales, sino que es preciso poder serlo.

Si sobreviene una guerra, sólo podrán ser neutrales quienes se encuentren lejos del lugar de operaciones.

Nuestra política internacional debe ser el pacto con la mayor suma de opiniones posible, aunque para ello nos impongamos sacrificios como el de nuestras propias convicciones, porque ante la Patria nada importan aquéllas.

Contesta el ministro de Estado

Le contesta brevemente el señor Rocha, diciendo que lo hará a aquella parte que libremente puede hacerlo.

El "statu quo" del Mediterráneo se mantiene y se mantendrá por acuerdo nuestro con Francia, Inglaterra e Italia.

La dirección de la política internacional de España es el pacifismo que señala nuestra Constitución y no cree posible dar más explicaciones a la Cámara.

Rectificación

Rectifica brevemente el conde de Romanones, diciendo que para contestar como lo ha hecho el señor Rocha, no tenía necesidad de haberse tomado tres meses y medio de tiempo. (Risas). Se suspende este debate.

El Patrimonio forestal

Continúa la discusión del dictamen sobre el Patrimonio forestal.

El señor Jiménez Fernández lo defiende en un largo discurso.

Hablan después los señores Alvarez Robles, Sierra Rustarazo, Díaz Pastor y Chaparrieta.

Este encuentra admirables las líneas directrices del proyecto que se discute, pero rechaza el sistema de cajas especiales, considerándolo prácticamente inaceptable. Cree que este proyecto trae consigo el crecimiento de la burocracia y antes es necesario saber lo que gasta el Estado en estos servicios y a cuánto ascienden sus ingresos.

Se suspende la discusión.

La ley de Prensa

Se discute el proyecto de ley de Prensa.

El señor Baerica pregunta al ministro de la Gobernación que va a discutir, teniendo en cuenta las declaraciones que ha hecho anteriormente, que desvirtúan el proyecto.

El señor Pellicena, de la Liga, pide que se retire el proyecto, y el señor Rubio Chávarri, progresista, también lo pide.

El señor Portela Valladares manifiesta que no cree necesario retirarlo, porque estima que puede servir de base de discusión.

Rectifican los señores Barcia y Portela Valladares; se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

El próximo concierto de la Sinfónica

Un grupo de aficionados burgaleses se dirigen a nosotros para rogar a la Directiva de «La Filarmónica», de esta ciudad, que en el próximo concierto de la Filarmónica figure en el programa el «Preludio» y «Danza» de nuestro excelso compositor Antonio José Obra que por otra parte, nos consta, figura en el repertorio de la gloriosa entidad que pronto actuará en Burgos.

Nos sumamos complacidos al ruego de estos aficionados, aunque lo creemos innecesario, pues en la intención de la Directiva de la Filarmónica estará, sin duda, el propósito de que los burgaleses escuchemos las obras aludidas que han proporcionado a Antonio José uno de sus más grandes éxitos profesionales.

Sociedad Hípica Burgalesa

En Junta general ordinaria, celebrada el día 9 de los corrientes, se acordó designar para la directiva de esta Sociedad a los señores siguientes:

Presidente, don Pedro Alfaro.
Vicepresidente, don Juan Olano.
Secretario, don Jesús Fernández Marchena.

Vicesecretario, don Justo Pérez Peleay.
Tesorero, don Ismael Moral.
Vicetesorero, don Gonzalo González F. Muñoz.

Vocales, don José Díez Rumayor, don Carlos Plaza, don José Gutiérrez, don Nicolás Murga, don Enrique Gasset, don Carlos Auz, don Miguel Escribano, don Marcelino Gavilán y don Miguel González Rojo.

En estos países no se nos debe tener como se tiene a los parientes pobres, sino reconociendo cuanto significamos. Recuerda que no basta querer ser neutrales, sino que es preciso poder serlo.

Si sobreviene una guerra, sólo podrán ser neutrales quienes se encuentren lejos del lugar de operaciones.

DEPORTES

Fútbol

La Unión Deportiva Ferroviaria empató con el Deportivo de Espinosa de los Monteros

En el campo de Espinosa de los Monteros se celebró el pasado domingo, día 12, un partido amistoso entre la Unión Deportiva Ferroviaria y el Deportivo de Espinosa.

El encuentro acabó con el empate a un goal.

Empieza el partido con la animación más completa.

Da comienzo el primer tiempo y el dominio de los ferroviarios es completo. A los diez minutos consiguen éstos marcar el primer tanto. Continúa el partido sin ninguna alteración; el portero espinosiego se ve constantemente acorralado, pero los defensas, centrados, consiguen desviar y salir varías situaciones comprometidas. No se ven jugadas que emocionen, excepto las del extremo izquierdo Temis, que a su lado está colocado un espinosiego.

Ambos juegan en zapatillas e inician unos «sprints» que es la animación popular y termina el primer tiempo con el resultado de 1-0 a favor de los ferroviarios.

Empieza el segundo tiempo y sigue el dominio de los ferroviarios; los locales juegan a la desesperada, hasta el portero abandona la portería cedíendosela a otro y se convierten todos en delanteros haciendo a caque desesperados; tratan de conseguir el empate pero los ferroviarios se mantienen en sus puestos y no consiguen acercarse a la portería.

Los defensas ferroviarios, dos chavales de escasa estatura e igual edad, defienden la puerta con una destreza nada común. Falta diez minutos para terminar el encuentro y el equipo local no ha logrado el empate, a pesar de su gran esfuerzo, pero a esta misma hora pita el árbitro un «penalty» a favor de los de Espinosa, bastante dudoso, pero como se trata de empatar, se tira. Después de ejercer el equipo de Villarcayo una ligera presión, termina el encuentro.

Por los locales muy bien el medio centro y bien la defensa. Por los forasteros se distinguió Julio, Quinillo y Coercos y los demás mediocres.

EL CORRESPONSAL

Subscripción para restaurar el altar del Santo Ece-Homo de la parroquia de San Lesmes

Doña Angeles del Barco, 200 pesetas; Doña Tomasa Movilla, viuda de Moral, 200; don Antonio Zumárraga y señora, 200; Doña Luisa Muñoz, 100; Doña Luisa Caña de Zumárraga, 25; Doña Dolores Dacal, viuda de Caña, 5; Doña Pura Santamaría de Yario, 2; Doña Juana Alonso, viuda de Santamaría, 5; Doña Micaela Coloma, viuda de Aparicio, 5; Doña Saturnina Carreaga, viuda de Puente, 3. Suma, 745 pesetas.

NOTA: Se reciben donativos en casa del señor cura económico de la parroquia y en la Administración de este periódico.



¡Tío lo descuide... Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

BIBLIOGRAFIA

Las cuatro estaciones

Se ha publicado el primer número, correspondiente a la primavera, de este «magazine trimestral», elegantísima revista que edita la Sociedad Española de Librería; con extraordinario lujo magníficas ilustraciones fotográficas y un «buen gusto» que hace que no tenga nada que envidiar de sus análogas extranjeras.

El sumario de este número es el siguiente: Presentación. Primera estación, de Gil Bell, Madrid de antaño y de hoy, de Pedro de Répide. La vieja aristocracia. Viaje de placer, de Juan Marín y Ballmas. El arte de comer bien no pierde prestigio... Charlas temáticas. La belleza irrenunciable, de Conchita Montenegro. España la blanca, de Manuel Müll. Estampa gitana, de García Lorca. Ginecía española, José María Sert, profesor de grandeza. La casa de Catalina Bárcena. Madrid a la siete, de Fernández Flórez. Una casa del arquitecto húngaro Marcel Brener. Estampas de cine. Sol... aire... Plástica escenográfica, de Marija Mollo. La vibración milenaria de Grecia. Orientaciones sobre la moda del calzado. Esperamos que el éxito acompañará al esfuerzo que significa una publicación que auto enaltece a las bellas letras españolas.

Instrucción Pública

A los alumnos del grado profesional del Magisterio y a la opinión pública

Con verdadera pena acabamos de leer y comentar el «informe contestación» que la Asociación Nacional del Magisterio ha elevado, en estos últimos días, a la superior consideración del Director General de Primera Enseñanza, y en lo relativo a la posible solución de nuestro tan debatido pleito.

Y decimos «con verdadera pena» porque no esperábamos esa actitud de unos señores que han de ser pronto nuestros compañeros, y que de una manera tan clara reflejan en el documento a que nos referimos, su máxima y recalcitrante intransigencia, opuesta a toda conciliación honrosa para las dos partes. Sin duda alguna (y no queremos insistir mucho sobre ello en estos momentos) que nosotros venimos «a elevar» el tono general del Magisterio (según el informe recientemente dirigido al Consejo Nacional de Cultura por la Asociación de Profesores de Normal) y por todo esto, en vez de encontrar amable e hospitalaria recepción por parte de nuestros futuros compañeros, solamente vemos en ellos recelos, desconfianza, temores...

¿A quién puede extrañar, pues, que nos sintamos poseídos de justa indignación y firmemente decididos a reaccionar ante tan absurda posición y a no hacer jamás dejación alguna de derechos y privilegios «legalmente adquiridos»? Ante la campaña que se viene haciendo en contra nuestra, por todos los sectores del Magisterio, y sin prescindir de la manifiesta y transigente comprensión que siempre nos ha caracterizado, se estamos respondiendo «a tolos», para evitar que la ley sea pisoteada y escarnecido su cumplimiento.

Quisieramos hacer a todos los maestros una pregunta: ¿por qué se nos comite de esta manera? ¿y encarecidamente rogarles que depongan su actitud, abandonando «puntos de vista», no haciendo uso de argumentos de nulo valor que, francamente, desprecian a sus autores, y no son tenidos en consideración ni tomadas en serio por nadie.

Porque nosotros «no podemos perder. La ley está de nuestro lado y los derechos que nos asisten son reconocidos por todos».

El máximo de sus esfuerzos va encaminado a evitar que se forme con los maestros del Plan Profesional un escalafón especial aparte. ¿Por qué tienen tanto miedo a que se de esta solución a nuestro problema? Pues señalan bien: es la única viable para quedar resuelto nuestro pleito y la más racional.

Nos oponen la razón de que con ello «se forman castas dentro de la clase». Pero éstas ya se han encargado de formarlas los mismos que tenían el noble propósito de hacerlas desaparecer. En el Magisterio existen ahora dos castas perfectamente definidas: la de los que atropellan invocando defensa de intereses) y la de los atropellados.

Los alumnos del Plan Profesional, en los nuevos estudios del Magisterio, tenemos una formación completamente distinta y más amplia a la que tienen los actuales maestros, ya que el Decreto-ley de creación de este plan tenía en consideración orientaciones psicológicas y científicas reconocidas por los países más adelantados y que entran a formar parte de nuestra enseñanza.

Esto no quiere decir que seamos más o menos maestros que los otros. No somos ni más ni menos. Sencillamente, «somos distintos». Y en legítimo derecho, a maestros distintos corresponden de distinto Escalafón. «Distinción y superioridad» que aboga en favor del Escalafón aparte, el cual no puede considerarse como casta especial dentro del Magisterio, ya que en el por entrar ingresar todos los temas maestros que lo deseen, mediante la realización de estudios por nosotros efectuados.

Pero no queremos que sea ésta la razón suprema que abone favorablemente nuestra justa demanda. Aún hay otra más transcendental.

Comprendemos claramente que, de exigir nosotros el estricto cumplimiento del Decreto-ley, algo perjudicaríamos a los 28.000 maestros de la última categoría (3.000 pesetas). En efecto, no quisieramos postergarles en su carrera, ya que ellos no tienen derecho a postergarnos en la nuestra, pues esto significaría para nosotros el ir cojeando al final del Escalafón General del Magisterio; lo que nos im-

posibilita el ascenso a categoría superior (5.000 pesetas).

No queremos perjudicar a nadie y no dejaremos que nos perjudiquen a nosotros. Tan sagrados y respetables son sus intereses como los nuestros.

«Que vean todos los profesionales de España, los maestros que ya ejercen y la sana opinión, que la solución del Escalafón aparte es la única que resuelve plenamente problema tan importante, que no perjudica a nadie y que además está indicado por el sentido común, la lógica, el derecho y la justicia».

Los alumnos del grado profesional de Burgos

A los compañeros del plan de 1914

El cursillo especial decretado por el señor Villalobos, está siendo objeto de una serie de discórdias entre los compañeros de infortunio, habiendo originado la separación y, por lo tanto, la derrota de los mismos, porque siempre detrás de la primera va la segunda.

¡No perdamos el tiempo derramándonos unos a otros! Unamos todos nuestros esfuerzos y pelemos para todos lo siguiente:

1.º Que se celebre el cursillo especial, tal y como está anunciado y sin limitación de plazas.

2.º Que se convoquen inmediatamente cursillos generales, a los cuales pueda asistir todo el que lo desee, sin excluir a los del grado profesional, ni a los aprobados en el cursillo especial; pero estos últimos no consumirán plaza.

3.º En el escalafón general, con objeto de causar el menor perjuicio a todos y otros, se los irá colocando alternativamente, uno del cursillo especial con otro de los cursillos generales.

ANTONIO GARCIA REZMONTA

Nombramientos de interinos-suplentes

Por la Junta de Autoridades y en armonía con lo dispuesto en la orden de 29 de Abril de 1935, («Gaceta de 10»), se han hecho los siguientes nombramientos interinos siguientes:

Don Crespo Posteguillo Lacalle, sustituto de Pinilla de los Barruecos y don Alejandro Esteban Peña, interino-suplente de Valdorros.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

Notas financieras

Algo que es preciso romper en nuestra política comercial

Hay algo que es preciso variar en las líneas que generalmente orientan nuestra política comercial exterior. Y ese algo, precisamente es el exceso de gravitación del complejo político, sobre las decisiones oficiales. En España, habrá que llegar, como en Norteamérica, a establecer una escala de productos protegibles y pudieramos decir—sacrificables. Si todas las producciones nacionales hay que protegerlas. Si todas son «tabú», cuando llega el momento de hacer concesiones al extranjero, llegará un momento en que no habrá manera de preparar un convenio comercial. He aquí algo que es fundamental.

Y por eso habrá que cortar ese exceso de influencia de la política, en los tratados de comercio, influencia que ha producido problema tan grave como el de Argentina, y como el de Uruguay, verdadera vergüenza en cualquier país donde haya presidentes de Consejos de Ministros con autoridad y con cierto conocimiento de cuál es su deber ante el país. Entretanto no pueden dejarse esas cosas del ambiente oficial, tendremos casos como el de Francia. Porque nadie tiene duda de ello. Nos hemos sacrificado a Francia, para que la naranja levantina se siguiera vendiendo en sus mercados. Sin embargo ¿qué hemos adelantado? Absolutamente nada. Francia nos destruyó, nos obligó a hacerla concesiones inverosímiles. Y a final, tampoco nos ha comprado la naranja. La consecuencia, la moraleja, salta a la vista.

A. I. ARCO

Prueba V. el coñac Argudo

Club Ciclista Burgalés

Las carreras en carretera.—El domingo, si el tiempo no lo impide, se celebrará la próxima

A la tercera va la vencida, suele decirse; veremos a ver si este dicho va con los ciclistas, que ya llevan dos domingos suspendiendo la inauguración de carreras en carretera, debido al tiempo, y es de esperar que el próximo, tengan más suerte y ¡al fin! puedan celebrarla.

Desde luego, cuanto más se hace esperar, con más deseos está la afición, por saber lo que pueden dar de sí, nuestros routiers en la carretera y también ellos, aprovecharán, hemos de creerlo, los días que puedan para mejorar su forma con los entrenamientos necesarios, ya que si la carrera no es de gran fondo, es lo suficiente dura para ser la primera de la temporada.

Esperemos al domingo, a ver si el sol quiere sumarse a esta prueba deportiva ya que ahora que el ciclismo está en primer plano, hará que tome más interés la carrera, además de alegrarnos todos por disfrutar algún día de uno de los de Mayo, lo que esperamos ya con interés, porque suponemos que agua ya habrá caído la suficiente.

Los cursos de gimnasia y atletismo

Son ya varios los inscriptos para estos cursos que con tanto éxito vienen comiendo el año pasado, y como muy en breve van a comenzar a ellos, dirigidos por competentes profesores, se avisa de nuevo a los que deseen inscribirse para que lo hagan cuanto antes, bien en el domicilio del Club, o los días de festival en el Velódromo, pues una vez comenzado el curso, los que deseen acudir, tendrán que esperar a que haya número suficiente para crear una nueva clase.

A instancia de algunas señoritas, que preguntan si podrán asistir y consultado el caso con la Junta Directiva, pongo en su conocimiento, que desde luego, crearán una clase femenina, para que el bello sexo, comparta los deportes y beneficios del deporte, actividades que en el momento que figura suficiente número de inscripciones, darán comienzo esta clase, separada en un todo y a distinta hora de las clases de los muchachos.

TUBULAR

Prostáticos, os interesa leer esto

La operación de la próstata (tan temida de aquellos que sufren de afecciones urinarias), no es del todo necesaria y muchos de ellos han podido evitarla practicando simplemente el tratamiento magnético.

He aquí con este motivo la carta de por sí muy significativa de don M.R., de la cual garantizamos su autenticidad.

«Es un deber para mí el decirles cuanto me felicito de seguir el tratamiento a base de las sales halógenas de magnesio. ¡Una maravilla! La toma diaria de 4 grageas de Magnogone (asociada, bien entendido, al régimen de vida que se impone) me descubrió completamente de toda clase de molestias.

Casi sexagenario he recobrado —me atrevo a decir— toda mi juventud vital y ya no me acuerdo si en realidad tengo o no próstata, duermo nueve horas sin que ninguna necesidad me despierte, estoy ahora contento ya que antes me hallaba persuadido de que nunca esta desdichada próstata me dejaría tranquilo a menos que me la hiciera extirpar por medio de una operación peligrosa. Además he aquí reducida hasta tal punto que un largo viaje en automóvil por ejemplo no me incomoda en absoluto».

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina describiendo los efectos y resultados, de este nuevo tratamiento será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección G. Apartado 648, Madrid.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se siguió contra Pablo Sedano Alonso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de falsedad de que fue acusado, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Sr. Vulo García González, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, seguido contra Juan Ojeda Santamaría, sobre lesiones.

La Champanera de Villaviciosa

Sidra achampanada extra Victoria. Jugo de manzana Victoria. Dulce de manzana Tragamón.

La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurants y bares.

Representante en Burgos y su provincia:

Isidoro Martínez, Progreso, 1, entresuelo

EL DIARIO en Belorado

Por mediación de nuestro correspondiente en la vecina villa, el secretario de la Comunidad de Labradores, José Murga, nos remite la siguiente curtilla que publicamos gustosos:

«Desde hace cierto tiempo se viene notando dentro de este centro beloradano titulado «Comunidad de Labradores», la poca armonía la falta de conexión que entre los socios existe, cuando se trata de asuntos importantísimos que profundamente les interesan; por lo visto, no se dan cuenta del refrán muy español y muy verdadero que dice: «la unión es fuerza», pues de lo contrario obrarían de otra forma».

Es preciso darse cuenta de esto, que es de suma transcendencia en la vida social, tanto más en una sociedad organizada, en la que todos sus componentes necesitan fuerza, y criterio unánimes.

Si para defender intereses se hacen otras sociedades, cualquiera otra que esté organizada para defender los agrícolas, ganaderos y forestales, en una palabra, intereses relacionados con la agricultura y el campo, no deben quedarse atrás, antes bien seguir la misma ruta que otras siguen.

Es preciso, de parte de todos los socios, penetración, ayuda mutua a la sociedad; es necesario esa unión, para poder hacer frente a cualquier contratiempo, a cualquier dificultad que pudiera surgir para poder defenderse.

Dentro de esta necesidad se han tratado varias cuestiones, como préstamos en el Banco Español de Crédito de esta villa y después de gestionarlo la Directiva, con gran celo y abnegación, se veía por parte de algunos, divergencia; otro asunto interesante que se trató no hace mucho tiempo, fue el de la simiente de remolacha; no acudieron al llamamiento varios asociados, obligando a tener que dedicarse un representante de la Azucarera Leopoldo S. A., de Vitoria, a hacer la lista de años anteriores, lo que da a demostrar que de no haber hecho esto, no lo hubiera conseguido.

Es un dolor moral el considerar que ha habido reuniones convocadas convenientemente y con tiempo anticipado, que han tenido que suspenderse por no haber asistido el número de socios reglamentario.

Como se ve en lo expuesto, la Directiva trabaja, pero no basta; si los demás componentes no les ayudan moralmente, con esa unanimidad de criterio que les hace falta, no pueden llegar al fin que se proponen.

Dísen cuenta, señores labradores de esta villa de Belorado, que a ellos me dirijo, que es preciso unirse más y más, porque con la unión se pueden conseguir muchas cosas, con la unión podrán encontrar la ayuda que les es necesaria para que puedan defender todo lo que a la agricultura «se refiera».

Belorado 8 de Mayo de 1935.—El secretario de la Comunidad».

PROFESIONALES

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 281

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

Moisés Arroyo Arroyo

Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Antonio Díez García

MEDICO DENTISTA

RAYOS X

CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

RUIZ DE TEMÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Vadillo Bras

Partos y matriz

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo

Teléfono 1969

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 2 de Junio.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 9 de Junio

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempañarlos hasta el día 29 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 5 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

F R I O

Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema «Copeland»

Carnicerías - Confiterías - Bares - Hoteles - Restaurants

Proyectos y presupuestos sin compromiso

Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos

Teléfono 1603

Mañana la esperada

SESION INFANTIL DE CINE

que

Panificadora Burgalesa

ofrece a los niños en

Coliseo Castilla

con un programa cómico puramente infantil

Todo el mundo a divertirse mañana al COLISEO CASTILLA.

Es necesario que cada persona lleve su entrada para evitar aglomeraciones.

Al pedir CAFE PANI exija siempre la bolsa cerrada con nuestro precinto: es su garantía

Por dos bolsas de CAFE PANI, o veinte envolturas de pan, se facilita una entrada en los puestos de la calle de Santander y Plaza de Vega.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía, ha denunciado, defendiendo de la casa Abonos Mechem, que en el local que posee en la calle de Madrid, número 7, penetraron anoche unos individuos, apoderándose de unas pequeñas cajas de caudales que costaban 275 pesetas y varios sellos de Correos.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

Doña Pilar Orta, dueña de los carboneros San Rafael, hace constar, por medio de esas líneas, que no es cierta la noticia de que su negocio a unos desafortunados, que su presencia ofreciendo sus carbones.

Continúa con su negocio dicha señora, y como siempre, con carbones de las mejores minas nacionales.

Anoche, a las nueve, penetrados tres individuos en el Depósito administrativo, los cuales fueron sorprendidos por el vigilante del resguardo de consumo José de la Fuente Romo.

Al intentar detenerlos, saltaron a tiraron la tapa por la parte de San Julián, pero José logró coger a uno de ellos por una pierna.

Cuando trataba de sujetarle, sacó el ratero una pistola y con ella amenazó al vigilante, quien al verse en peligro abandonó la presa.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía y varios agentes y guardias de asalto, dieron una batida, logrando detener a Segundo Pérez, de 19 años; Epifanio González, de 30 y Lucas Juan Peral Villafán, de 19.

Conducidos a la comisaría, negaron toda participación en el hecho que se les imputaba.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

Para comprar

Camas. Somniers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

A las doce de la noche se presentó en la Casa de Socorro Segundo Pérez, a quien se le curó de heridas en las manos en la región tenas de ambas manos. (Manifestó que se las había producido un gato, al arañarle).

TRASPASO

Se traspasa con o sin géneros la casa de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29.

Camisitas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

La guardia civil de Sobresierra, ha puesto a disposición del juzgado a los vecinos de Castrillo de Rucios, Antonio Díez y Díez, de 27 años, y Eulimio Díez y Díez, de 25, los cuales maltrataron de palabra y obra, al párroco de dicho pueblo, don Lázaro Hidalgo Serna, causando una contusión en la espalda.

COÑAC

"Tres Perlas"

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

EXCURSION A COVADONGA

Para el domingo día 2 de Junio próximo, se proyecta esta excursión en los cómodos y rápidos coches DODGE de Faustino, regresando el lunes día 3 con el número 1.

Plazas limitadas. Hoteles confortables. Precio del viaje incluidos hoteles, pesetas 50.

Las inscripciones se cerrarán el 29 del corriente.

Avisos: Sastrea CAMARERO. Almirante Bonifaz, 15. Los viajeros van asegurados contra accidentes.

"LA TERRAZA"

Mañana, jueves, gran baile por la orquesta MICKEY.

Entrada con derecho a consumación.

SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

La entrega del estandarte al Cuerpo de Intendencia

Programa general de los actos oficiales y festejos

Día 18.—A las 16,30 horas en el Coliseo Castilla, velada cine literaria con arreglo al siguiente programa:

I.—Palabras alusivas al acto, por el soldado Manuel López.

II.—La divertidísima película «Dos Buenos Camaradas».

III.—Lectura de poesías por el mismo soldado.

IV.—Una preciosa película cómica.

V.—Himno del Grupo, por un coro de soldados.

A las 21 horas.—En el cuartel, retira por la música del Batallón de Montaña número 7.

Día 19.—A las 6 horas.—Diana por la música del Batallón y disparo de cohetes.

A las 7 horas.—Desayuno ilustrado.

A las 11.—Formación, según Orden del Mando.

A las 11,30.—Solemne entrega del Estandarte al Grupo, ante la guarnición, autoridades, comisiones Oficiales, y ciudadanos burgaleses, en la Plaza del Instituto.

A las 12 horas.—Desfile de las tropas, ante las autoridades y el grupo de Intendencia.

En el cuartel

A las 12,30.—Alocución del comandante jefe a su tropa canto del Himno del grupo.

A las 13,30.—Comidas del cuerpo de suboficiales del Grupo y de las fuerzas del mismo.

A las 14.—Comida oficial de la madrina y Autoridades.

A las 16.—Gran festival, asistiendo la música. Carreras de sacos, juegos olímpicos con sorpresa, cucanías y murga grotesca.

Lidia de tres becerros, por afinadas cuadrillas que se detallan en programa aparte. La lidia será dirigida por el aplaudido matador andaluz de novillos Pepe Rey.

A las 20.—Segunda comida a la tropa.

A las 21.—Sesión de fuegos artificiales, precedentes de un reputado pirrotécnico de Valencia.

A las 21,45.—Retira, por la banda del Batallón de Montaña.

Notas. Durante los días 18 y 19, una vistosa iluminación eléctrica, lucirá en la fachada del cuartel, ocupado en la calle de Victoria, por estas tropas. Se adquirirán bonos, que el Grupo distribuirá a pobres desvalidos de la Ciudad.

Foto IDELMON

Primeras comuniones

Visiten la nueva exposición de fotografías en nuestra Casa

SAN PABLO, 22

Importante traspaso

negocio en marcha, tienda y piso en buenas condiciones, renta moderada, muy céntrico.

Razón: AVANCE, Espolón, 40, entresuelo.

Visita escolar

Hemos recibido la grata visita de las alumnas de la escuela nacional de Arijá con su profesora la señorita Emilianita Vicario González, a quien acompañan algunas damas de aquella localidad.

Ha visitado algunos monumentos artísticos y varias industrias, proponiéndose luego asistir al Teatro Cine Avenida.

Mucho celebraremos que a las escolares de Arijá a su distinguida profesora les haya sido grata su breve estancia en Burgos.

Notas de la Alcaldía

El paso por el claustro bajo de la Catedral

Participa el señor alcalde que habiendo sido construidas y colocadas las rejas en los vanos interiores del Claustro bajo de la Catedral, se habilitará el mismo para el tránsito de peatones, desde el próximo viernes, durante la horas de 7 de la mañana a 8 de la noche en verano y desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde en invierno, prohibiéndose el estacionamiento de gentes para su mejor circulación y esperando de la cultura del pueblo burgalés el respeto de las obras artísticas de dicho Claustro.

Excursión a Bilbao

Para presenciar el interesante partido de fútbol, Athletic de Bilbao-Betis Sevilla, saldrá el próximo domingo, día 19, un magnífico autocar, al precio de 12,50 pesetas ida y vuelta.

Salida de Burgos, Plaza de Prim, a las cinco de la mañana.

Regreso de Bilbao, a las once de la noche.

Inscripciones: Casa Munguía, Plaza Mayor, 5, cerrándose la misma el viernes, a las nueve de la noche.

Nota importante.—Los viajeros van asegurados de accidentes.

TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 2121

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Ubaldo, Juan, Aquilino, Victoriano, Félix, Máxima.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las siete, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO

SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.—A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciéndose el ejercicio.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos fotos», rosario, plegaria, ejercicio, cánticos por el coro de Jóvenes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, salva popular.

SAN GIL.—A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario estación y ejercicio, terminándose con gozos.

CARMEN.—Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERGED.—Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática. Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de obras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Registro civil

DEFUNCIONES

Baldomero Salfazar Ruz Angulo, de Medina de Pomar, 39 años, Hospital provincial.

Petra de Pablo Vargas, de Aranda de Duero, 77 años, Perdon González, 33.

NACIMIENTOS

Leonor Garona Ozaeta.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 686,8.

A las seis de la tarde, 687,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 5,4.

Mínima sombra, 4,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 15, lluvia en milímetros, 15,2.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «La pura verdad».

AVENIDA

A las cuatro y media, sesión infantil, «Los cuarteles ladrones».

A las siete y media y diez y media, «Gracia y simpatía».

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Eleuterio GRANDES ALMACENES Sana y Fuencarrega

BURGALÈSES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo Herreros.

Se envían muestras gratis.

Destajistas

Se destajan tres trozos de camino vecinal de Palazuelos, Villamiel y Tinblas de la Sierra. Para contrata, el domingo, día 19 de los corrientes, en la Alcaldía de Villamiel de la Sierra.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner).

URALITA

URALITA S. A. San Pablo, 5 BURGOS

CANALETA GRANONDA DRENADEKOR CHAPALISA FIBROCROM FIBROMARMOL

CUBIERTAS CIELOS RASOS TUBERIAS DESAGÜES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

Almacenes "EL PARAISO"

presentan un seleccionado y extenso surtido en artículos de alta fantasía, así como una extensa colección de estampados de dibujos y coloridos de última creación

PLAZA MAYOR (esquina a Almirante Bonifaz)

Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA: Sin impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE gabinete seminuevo. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN dos camas nuevas, muebles Informes, Plaza República 6, portería.

ARRIENDOS

SE ALQUILA espaciosa planta baja. Baratas, 5.

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas, permito de Burgos, y local calle de la Raza, número 14, frente al Mercado de la zona Sur. Para tratar, Victoria, 22 y habitación número 6.

PARA temporada verano, deseo piso amueblado, en la capital. Escribir con detalles. Fernando López, Eisa, 27, cuarto, Bilbao.

ALQUILO máquina de escribir, fuera de Burgos, un par de meses. Dirigirse con condiciones y precios, a Andrés López, Leina.

ARRAHAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el «Euterpe», con cincuenta once metros cuadrados y cien to setenta y cinco de patio. Informarán, San Juan, 23, segundo.

SE CEDEN una o dos habitaciones, se procura sola o matrimonio. Informes, bar Garifil, frente Correos nuevos.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche Renault, 12 HP, baratísimo, fácil arreglo para camioneta, se garantiza motor. San Lorenzo, 31.

COMPRO coche cerrado, hasta diez HP, como sea pequeña. Chocolates Quintanilla.

OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP, patente, toda prueba, Garage Victoria «La Tesorería».

SE VENDE Citroën B-14. Informarán, Garage Izarra.

VENDO camioneta Ford, coria, buen estado, tipo AA, dos toneladas, rueda doble. Francisco Serrano, Vadocóndes.

COLOCACIONES

OFICIAL de carretería, se necesita en el taller de Valencia Tajadura, en Las Quintanillas.

SE NECESITAN ayudantes y aprendizas de modista. Santa Clara, 4, tercero derecha.

SASTRA necesita aprendizas adelantadas. Almirante Bonifaz, 15, habitación, número 10.

PERDIDAS

PERDIDA anillo tresillo. Se gratificará a quien le entregue, Almirante Bonifaz, 4, «La Cochina».

TRASPASOS

BUEN negocio. Se traspasa un bar, bien instalado, céntrico y bien situado. Razón, Vitoria, número 9, Pedro Carcedo (almacén).

TRASPASO ultramarinos económico buen sitio, con piso, Razón, en esta Administración.

VENTAS

MUEBLES: Los más económicos, armarios, desde 25 pesetas. Fernán González, 21, taller.

PATATAS nuevas, a 0,55 kilo. Casa Díez.

SE VENDE buró seminuevo, todo de nogal. Razón, Santocildes, 4, segundo de tres a seis.

VENDO cabios de chocho de cuatro metros en adelante. Carretera de Cardañado, Granja del Pison.

COMPRO cachorro perro lobo. Sombrerería, 1, tercero.

CHALEI: Siete habitaciones, huerta, jardín, anillos, vendiendo barato en Pasco Pisones. Facilidades pago, Informes, Manuel Rueda, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2137.

SE VENDE una casa con solar para industria, en Peñahorada, en pública subasta, a quien le entregue. Casa Gimgelmo, Pablo Iglesias, 6 y 8, Burgos.

SE VENDE bicicleta en buen uso. San Juan, 21, tienda de ultramarinos de Trifón Pérez.

VENDESE carro varas, seminuevo y arrejada. Razón, Clemente Cuauque, en Sasamón.

VENDO bicicleta. Calle Madrid, número 9, tercero izquierdo, de doce a dos.

SE VENDE alfalfa verde y pollitos con cuencos. San Lesmes, 7, huerta.

HUEVOS de Granja, a 1,85 docena, Casa Díez.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

TARTANA seminueva, se vende, San Pedro de la Fuente, bar Sevilla.

SE NECESITA taquígrafo con conocimientos de contabilidad. Dirigirse, Apartado Correos, número 8.

PLOMO se compra en gran cantidad y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compro huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 24, escritorio.

SE VENDE hermoso caballo. Para tratar, con su dueño, cuartel de la guardia civil de Sedado.

VENDESE una ternera pura raza holandesa y una vaca joven, producción, veinticuatro cuartillos de leche, poro más precio carne. Leonardo Fernández, calle San Pedro de Cardena, número 11.

(GANADEROS: Se vende alfalfa prensada, barata. Almacén de cereales de Jerónimo Aroos, Liana de Afuera, 6.

VENDO coche de niño en buen uso, Espolón, 40, entresuelo izquierda.

CASA de reciente construcción, vendiendo o cambio, por solar o casa para derribar. Informes, Conde Lozano, número 3, segundo derecha.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa. San Pablo, 6, frente a Correos.

SALON PARISIANA. Por cesación de negocio se venden aparatos sonoros de cine, butacas, asientos, puertas y demás accesorios. Informarán, en el mismo local.

SE VENDE tocino y huesos de jamón. Bar Iturriga.

VACA recién parida, con abundante leche, se vende en Villafra. Basilio Moradillo.

VENDO par portones, seminuevos. Informes, Félix Marjua, en Sotopalacios.

VENDO casas 7000 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

SEÑORA: La regla suspendida volver con Píldoras Fordal, 10 pesetas, Farmacias principales.

PECAS. Páño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radicat (clair), cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos, San Juan, 1, droguería Pérez Rueda.

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paterna 54 (frente a la Catedral).

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Clegos, 3.

RELOJERIA moderna. Pedro Rodríguez. Relojes de todas clases y precios. Paloma, 2 y Cid, 16.

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. Calisto Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

TRANSPORTES por camión o camioneta, y vendense ruedas de carro, en buen uso y materiales de construcción. Informes, San Pablo, 40-B, Marín.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Con un tiempo desapacible comienzan en Madrid las fiestas de San Isidro.--La minoría radical se ocupa del problema del trigo.--Parece que los socialistas han acordado reintegrarse al Parlamento.--Los diputados agrarios se reúnen en banquete para celebrar la festividad del día.--En la última etapa de la vuelta a España, triunfa Gustavo Deloor.

Llueve en Madrid

Hoy amaneció el día lloviendo y así continúa.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Al retirarse anoche del salón de sesiones el ministro de Hacienda conversó con algunos periodistas, a quienes participó que creía haber llegado a un arreglo en el problema de los alcoholes, pues el ministro de Hacienda estaba ya de acuerdo con vinticultores, orujeros, alcoholeros, perfumistas y la Campsa, faltando únicamente la conformidad de los licoristas, con quienes había celebrado ya alguna conferencia.

Con arreglo a lo convenido—añadió—daré una nueva forma al proyecto, sin que el Estado sufra ninguna disminución en el rendimiento del impuesto, y espero que el proyecto así modificado pueda aprobarse por unanimidad en la sesión de pasado mañana. He dado cuenta de mi fórmula al Consejo de ministros de hoy y ha sido aceptada.

—¿Qué modificaciones piensa usted introducir en el proyecto sobre el paro?

—El proyecto ha quedado aprobado en el Consejo de hoy; pero como yo deseo estudiar lo que se refiere a algunas exenciones de tributos, he pedido que se demore hasta mañana su lectura a las Cortes. También faltan algunos datos que ha de facilitar el ministro de Obras Públicas para cifrar este proyecto, y a este fin nos reuniremos por la mañana los tres ministros para redactarlo definitivamente y que pueda ser leído por la tarde.

—¿Piensa usted reformar la ley de Contabilidad?

—Sí. Quiero introducir algunas modificaciones, haciendo una nueva ley sobre la de 1911 que la haga más flexible. También me propongo estudiar la constitución de todas las Cajas especiales, para suprimir todas aquellas que no estén amparadas por una ley, y siempre sin que desaparezcan ni se perjudiquen los servicios.

—¿Lleva usted muy adelantado el presupuesto?

—Está muy avanzado, así como la ley de Autorizaciones, que me propongo leer a la Cámara. Quisiera que en la misma semana próxima se discutiesen ya algunas secciones del presupuesto de gastos, que se irá modificando mediante órdenes ministeriales. La ley de Autorizaciones la tengo ya concluida en lo que se refiere a tres departamentos y tanto esta ley como el presupuesto creo que podrán quedar aprobados por las Cortes en todo el mes de Junio.

De Guerra

El señor Gil Robles ha recibido a los generales Luque, Casademunt, Gómez Jordana, Saliquet, Camarero, Ruiz Trillo, Cerda, Llanos, Legururu, Rodríguez Martínez Cabrera, Bosch y García Benítez, una comisión de generales de la escuela de reserva, varios coronajes, al magistrado del Supremo señor Lacerda y a una comisión del Tiro Nacional.

Una exposición

A la una de la tarde se ha inaugurado en el Palacio Nacional de Bibliotecas la Exposición de arte inca. Se presentaron numerosos objetos, en madera, cerámica y metal de la civilización inca.

Asistieron al acto el presidente de la República, el ministro de Instrucción Pública, el embajador de Chile, los ministros de Venezuela, Colombia y demás Repúblicas sudamericanas, y numerosos catéfricos.

Don Rafael Altamira pronunció un discurso y el señor Alcalá Zamora declaró inaugurada la Exposición, glorificándola.

Noticia desmentida

Hablando con los periodistas, el ministro de la Guerra dijo que no era cierta la noticia aparecida en algunos periódicos de que se hubiera celebrado una misa el pasado domingo en la capilla privada del palacio de Buenavista.

—Yo—añadió el señor Gil Robles—cumplí mis deberes religiosos fuera del ministerio, pero si algún día me propongo restablecer aquella costumbre, estoy dispuesto a hacerlo, pues no existe precepto legal alguno que lo impida.

Reunión de la minoría radical

En su domicilio social se ha reunido a las doce la minoría radical.

Presidió el señor Lerroux y asistieron los señores Alba, Vaquero, Cantos, Hidalgo, Villanueva y Alvarez (don Basilio).

Terminó la reunión a la una y media y a la salida dijo el señor Lerroux a los periodistas:

—Nos hemos ocupado extensamente del problema del trigo y se ha nombrado una comisión que estudie el proyecto del Gobierno.

Para el caso de que esta tarde se plantee en la Cámara el asunto se designó para que intervenga el señor Alvarez Menjízabal.

Respecto a la cuestión internacional, ya que el señor Gobiococha quiere convertir la pregunta del conde de Romanones en interpelación, será examinada en el Consejo de ministros.

Entiende el señor Lerroux que este asunto habrá que tratarle dentro de no mucho tiempo y hasta entonces puede estudiarse con extensión.

El día del agricultor

En el ministerio de Agricultura se ha celebrado hoy el día del agricultor, presidiendo el subsecretario del departamento con el director de Montes.

Se pronunciaron discursos pidiendo a los Poderes Públicos que presten preferente atención a los problemas del campo, revisión de la legislación social en lo que se refiere a jurados mixtos, robustamiento de la economía rural, etc.

Por último dijo que se iban a reunir a la morzar.

¿Vuelven los socialistas al Parlamento?

A las tres y cuarto de la tarde ha terminado la reunión de los diputados socialistas, convocada para tratar de la posible vuelta al Parlamento.

Ninguno de los reunidos hizo manifestaciones a la salida.

El secretario, Sr. Lamonedá, dijo que había recaído acuerdo concreto en el asunto objeto de la convocatoria, pero que no le podía dar a conocer hasta que no le apruebe la ejecutiva del partido. Mañana volverán a reunirse para tratar algunos asuntos de trámite, toda vez que el asunto fundamental ha quedado resuelto.

Una orden sobre la mendicidad pública infantil

El ministro de Justicia, presidente del Consejo superior de Protección de Menores, ha dictado una orden dando instrucciones a las Juntas protectoras, en relación con los traslados a lugares de su naturaleza, de los menores, a fin de reprimir la mendicidad pública infantil.

Se requiere a las Juntas, con la cooperación de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y entidades benéficas provinciales, a que cooperen a la recogida y albergue de menores que sean hallados mendigando o en abandono, a fin de evitar el triste espectáculo que ofrecen algunas ciudades que constituyen focos de concentración de niños.

No es equitativo que unas juntas atiendan a un número excesivo de menores que son naturales de otras provincias y las corporaciones protectoras no contralagan los deberes que las circunstancias imponen.

Efectuadas las diligencias acreditativas del lugar de nacimiento de los menores, éstos serán trasladados a la población de su naturaleza, para que las Juntas se hagan cargo de ellos.

Se dará conocimiento a los padres o familiares de los menores que vayan a ser trasladados para que los recojan y, en caso de no ejercer su derecho, serán convenientemente conducidos a sus respectivas poblaciones.

Serán castigados los padres, tutores o guardadores que obliguen a los menores a mendigar.

Las Juntas provinciales invitarán a los matrimonios pudientes sin hijos a que recojan algunos menores desamparados huérfanos.

PROVINCIAS

Fuga de diez presos

OVIEDO.—El gobernador ha facilitado la referencia oficial de la fuga de diez presos de la cárcel de Coto, de Gijón.

Manifiesta que a las cinco y media de la tarde se realizó la fuga. Entre los huidos hay un condenado a treinta años de reclusión por rebelión militar, que debía ser trasladado mañana a Pamplona para cumplir su condena; cinco maulentes complicados en los sucesos de Octubre, incluso uno que participó en la muerte del capitán Alonso Nart, y cuatro extremistas sometidos a la justicia militar por el delito de rebelión.

Los fugitivos, ayudados desde el exterior de la cárcel por los obreros que reparaban el edificio, practicaron un boquete de acceso al primer piso y subieron al mismo, valiéndose de una soga que empleaban los obreros.

Desde allí, rodeados por dichos obreros, debieron salir a la calle, tranquilamente, por la puerta principal.

Pombo, en Sevilla

SEVILLA.—A las seis y media de la tarde llegó la avioneta pilotada por el señor Pombo, que había salido a las cuatro y cincuenta y cinco de Madrid.

Fue recibido por las autoridades y numeroso público, que le ovacionaron.

Mata a su hijo por imprudencia y enloquece

FERROL.—En Sobrado se le disparó una escopeta al vecino Jesús Piñero, yendo a dar la carga a su hijo Juan, de cinco años, que quedó muerto en el acto.

El padre sufrió un ataque de locura y ha desaparecido.

Una criatura abrasada

FERROL.—Cuando se hallaba jugando en la cocina de su casa de Cabañes, el niño de cuatro años Nicasio Pidal, le cayó encima un recipiente con agua hirviendo, sufriendo tan graves quemaduras, que falleció al poco tiempo.

El aviador Pombo en Sevilla

SEVILLA.—El señor Pombo tenía el propósito de descansar anoche en el domicilio de un tío suyo residente en Sevilla; pero el jefe de la base le invitó a hacerlo en el pabellón de oficiales del aeródromo para que pudiera estar constantemente cerca de su aparato y disponer de cuanto necesitase. El Sr. Pombo aceptó gustosísimo estos ofrecimientos y desistió de marchar al domicilio de su parente.

A las ocho de la noche, el señor Pombo ha sido obsequiado con un vino de honor por el Aero Club. Conversando con los periodistas, dijo que este proyecto de vuelo no tiene otro alcance que el deportivo y el deseo de llevar a la colonia española residente en Méjico el saludo de sus hermanos. Dijo también que para la realización de su iniciativa había contribuido el Ayuntamiento de Santander con 5.000 pesetas, con otras 5.000 la Diputación provincial de aquella provincia y el Estado con 25.000. A estas cantidades había que añadir las aportadas en suscripción pública por los que le han ayudado a la realización de este vuelo, suscripción que se había inclinado en Santander. Algunas entidades particulares habían contribuido también con cantidades importantes. En Sevilla se había hecho también una suscripción entre los montañeses aquí residentes.

Contestando a preguntas de los reporteros, dijo que desde que concibió el vuelo hasta el momento de llevarlo a ejecución había introducido algunas modificaciones en el itinerario, y que las etapas de su vuelo son las que ya había dicho en Madrid. Acerca de las pruebas efectuadas con la avioneta, dijo que estaba plenamente satisfecho del resultado de las mismas, y que la etapa más dura de cuantas había realizado hasta ahora había sido la de Londres-Santander.

En cuanto a la fecha de continuar el viaje, dijo que saldrá de Sevilla a última hora de la madrugada del jueves si lo permiten las condiciones atmosféricas, y que lo haría con los depósitos cargados en su totalidad. También dijo que su aparato carece de "radio", y que la navegación a bordo de su aparato será orientada por los aparatos instalados en él.

Acerca del tiempo que permanecerá en Méjico, dijo que no lo sabía; pero que el regreso a España lo hará embarcando y trayendo la avioneta desmontada. Terminó diciendo que hoy examinará la pista de despegue de la base aérea, pues la he de utilizar ante la carga completa que llevará el "Santander".

Hoy, al mediodía, el señor Pombo fué obsequiado con un almuerzo por los aviadores del Aero Club. La comida se sirvió en el pabellón de oficiales de la base aérea. Asistió una representación de la colonia santanderina residente en Sevilla.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador general ha manifestado a los periodistas que no se sabía nada del paradero de los fugados de la cárcel de Gijón.

Incluso no se sabe cuando huyeron, pues se descubrió la fuga por que una mujer de Seares vió paseando por el pueblo a un sujeto de pesimos antecedentes apodado "El Biribi", a quien suponía en la cárcel y aviso en la comisaría.

Han sido detenidos los obreros que trabajaban en la cárcel por si están complicados en la preparación de la fuga.

El coronel Aranda, marchará el sábado a Madrid para gestionar algunos asuntos militares.

El viernes había maniobras en los altos de Turón tomando parte tres columnas de Asturias, guardias de asalto, guardia civil y la aviación del aeródromo de León.

EXTRANJERO

Los restos del mariscal Pilsudski

VARSOVIA.—Aún no ha sido fijada la fecha de los funerales del mariscal Pilsudski. Se cree que se esperará hasta que esté construido el féretro proyectado por el profesor Jastrzewski, y que será ejecutado por los alumnos de la Academia de Artes.

Se trata de un féretro de madera de roble recubierto de chapas de plata y provisto de un ventanillo de cristal. La nave principal de la Catedral de San Juan, en donde se levantará el catafalco, irá adornada de una enorme corona iluminada, compuesta de águilas blancas, y de ella penderán hasta el suelo las banderas nacionales. Se apagarán todas las demás luces y en los ventanales se pondrán crespones.

El traslado del cuerpo a la Catedral se celebrará mañana. La misa de réquiem se celebrará el viernes, y después será llevado el cadáver a la estación para su traslado a Cracovia. En esta población se celebrará un servicio fúnebre en el patio del castillo de Wawel, y más tarde se depositará el féretro en la cripta de los Reyes de Polonia.

Se inunda una mina y perecen cuatrocientos obreros

TSING TAU.—Durante la última madrugada se ha producido un grave accidente en una mina de Tszetschaw, a 80 kilómetros al Este de Tsinan Fou.

A consecuencia de las filtraciones de agua se produjo una inundación en una de las galerías de dicha mina, en la que trabajaban 400 obreros chinos al mando de un ingeniero japonés.

La inundación se produjo con tal rapidez que impidió a los 400 obreros chinos y al ingeniero japonés llegar a la boca de la mina, pereciendo todos ellos ahogados, pues los trabajos de socorro no pudieron empezarse hasta pasados cuarenta minutos, y las bombas de agua

y de achique de agua quedaron inutilizadas a consecuencia de un corto circuito.

Aterrizaje de un tren aéreo

HABANA.—Un verdadero tren aéreo, formado por un avión remolcando dos aviones sin motor, ha llegado hoy a esta ciudad, después de haber cubierto con pleno éxito un vuelo de 250 millas, de Miami.

El avión y sus remolques, han ater-

rizado felizmente uno detrás del otro frente al Capitolio. Una gran multitud aplaudió entusiasmada ante la hazaña demostrada al realizar la operación de aterrizaje. El tren aéreo, con el avión de mando, aterrizó en el aeródromo de Rancho de los Ros. Es el primer vuelo internacional realizado por un tren aéreo, y su éxito, era demostrar la posibilidad de establecer un servicio de tren aéreo para pasajeros y carga.

La bienvenida a la llegada del tren aéreo había sido preparada por el gobierno para que constituyera una muestra de importancia.

El Gobierno cubano, ha hecho emisión de un sello especial para conmemorar el vuelo de regreso del tren aéreo, que partirá el día 19 de mayo en este viaje llevará correo.

HABANA.—El presidente de la república cubana, señor Menéndez, recibió a los pilotos de los aviones sin motor, que formaban parte del tren aéreo. La policía y las tropas se obligadas a utilizar las portacas para mantener a las personas que se dispusieron a disparar algunos tiros, las personas sufrieron lesiones leves en los pistoles.

Ultima hora

Los agrarios celebran un banquete

En un restaurant céntrico se celebró un banquete del partido agrario con motivo de la festividad de San Isidro.

Presidieron los señores Martínez de Velasco, Cid y Royo Villanova.

A los postres, el señor Garrido Jauristi ofreció el banquete al señor Martínez de Velasco y leyó una carta del ministro de Agricultura señor Velayos, lamentando que su enfermedad le impida asistir al acto.

Después pronunciaron discursos los señores Royo Villanova, Martínez de Velasco y Cid, destacando todos ellos el patriotismo del partido agrario, que, junto con su jefe, constituye el centro y la clave de la actual situación política.

Un consejo de guerra

GIJÓN.—Se reunió un consejo de guerra contra Emilio Seguro y veintidós más, a quienes se acusa de que durante los actos revolucionarios, mediante amenazas, requisaron numerosas armas en distintos pueblos de Asturias.

Para siete de ellos, por ser los principales promotores de los sucesos revolucionarios, se pedía cadena perpetua y para los restantes doce años y un día por el delito de auxilio a la rebelión.

El acto, que comenzó a las diez de la mañana, se suspendió a las dos de la tarde, y terminó después de las cuatro. A esa hora el tribunal se retiró a deliberar.

El vuelo Santander-Méjico

SEVILLA.—Continúa en este aeropuerto, el aviador Pombo, dedicado a montar en el "Santander" el motor integral.

No se sabe si podrá salir mañana.

Ascensos de la guardia civil

La "Gaceta", publica el ascenso a brigada, de Caballería de la guardia civil, del sargento primero de la comandancia de Burgos, don Eustaquio Fernández Carro.

También ascienden a sargentos de infantería, los cabos de la misma comandancia, Gonzalo González Díaz y Gregorio Villarreal Benito.

Nombramientos

BARCELONA.—Han sido nombrados consejeros de Gobernación y Trabajo, don Luis Sover y don Anger To-

San Isidro

Con motivo de la festividad de San Isidro, se ha verificado la tradición romería a la ermita del santo en la dera.

En la Catedral, se han celebrado los religiosos, oficiando el obispo la misa.

El tiempo es desapacible, pues continúa lloviendo.

Gustavo Deloor gana la Vuelta a España

Los periodistas han tropezado grandes dificultades para hacer la formación de la llegada de los corredores que toman parte en la Vuelta a España, debido a haberse tuado ya meta en la Casa de Camaristas de Madrid varios kilómetros en pleno descampado.

La aglomeración de público ha sido verdaderamente enorme, verificándose desde las primeras horas de la tarde de cicismo como de motociclismo, etc.

Fuerzas guardaban el orden y el público era extraordinaria la expectación por ver la llegada de los corredores que habían salido de Zamora las 7,51 de la mañana.

A las cinco y diez legaron Gustavo Deloor, Cañardo y Max Bulla, realizando una ruidosísima ovación al verificarse la presencia de los bravos "atletas" y en especial del español que sido el verdadero héroe de la prueba.

Los tres dieron la vuelta en la pista, clasificándose en el mismo orden final: Deloor, Cañardo, Max Bulla. Diez minutos más tarde comenzaron a llegar los restantes.

La clasificación general aún no se ha establecido, aunque se sabe que Cañardo sigue a Deloor en los puestos honor de aquella.

Parece que el tercer lugar lo ocupará Digneff.

Concluida la prueba dirigiéronse breves palabras por el micrófono Deloor y Cañardo, el primero mostrándose encantado de haber obtenido el triunfo en dura prueba y el segundo testimoniando a toda España su sentimiento por haber logrado el "maillot" naranja, aunque tenía la seguridad de que había hecho cuanto le había sido posible por tener para España el galardón de tener un corredor que la representara dignamente.

El primero que inició en el mundo la fabricación de coches de pueña potencia fué

PEUGEOT

La experiencia obtenida durante tantos años, es la razón suprema de que sea

el mejor DE LOS COCHES PEQUEÑOS

Un consejo leal: Si lo que usted quiere es un BUEN COCHE compre un

PEUGEOT

AGENTES EXCLUSIVOS

"Los Dos Chauffeurs"

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

La paralización es casi completa, en el mercado de esta plaza, siendo muy escasas las entradas registradas y nulas las operaciones.

Precios:
Trigo, no se opera.
Cebada, 51 reales fanega.
Yeros, 71.
Avena, 31.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo, Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 2,40 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas escarnadas, 2,00 pesetas arroba.

Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,80.
Acañofas, 0,50 y 0,70.
Lechugas, 1,50 docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,50.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 2,60 pesetas kilo.
Merluza, 2,80.
Besugo, 1,40.
Sardina, 0,80.
Jifias, 0,90.
Salmonete, 2,00.
Congrio, 2,20.
Platasa, 1,20.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 52.
Habas, 68.
Titos, 64.
Yeros, 82.
Avena, 40.
Alholvas, 58.
Escarcela, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Vino tinto, 10 pesetas cántara.
Idem claro, 9.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 célemin.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.
Pielés de cabrito, 10 reales.

LERMA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 50.
Algarrobas, 62.
Yeros, 64.
Avena, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Cerdos al destete, 70 pesetas uno.
Idem de seis meses, 140.

INTERESES DEL LABRADOR

Para la solución del problema triguero

Base 6.ª El ministro de Agricultura acomodándose a las realidades del caso, dispondrá la distribución de las compras, según las comarcas trigueras; el volumen de sus sobrantes y del porcentaje de adquisición sobre cada una y de las ofertas individuales con arreglo a su cuantía.

No se aceptarán para la compra otras partidas que las pendientes de venta de las declaradas en su momento ante las Juntas como cosecha propia del oferente o como procedente de renta participativa en aparcería, censo, igualdad y otras retribuciones.

Se dará prelación en la compra de la totalidad de sus partidas a los pequeños productores, hasta el límite que en cada zona se determine.

Base 7.ª Corresponderá al ministro de Agricultura fijar el momento en que deban suspenderse las compras de trigo, transitoria o definitivamente, antes de alcanzar aquéllas la cantidad máxima predeterminada, pero que forzosamente deberá llegar como mínimo, a la cifra de 30.000 toneladas métricas.

Base 8.ª Las entidades concursantes, propondrán las condiciones en que se obligan a importar, con arreglo a los convenios comerciales, 100.000 toneladas de maíz dentro del año 1935, sin pago de derechos arancelarios, con indicación del precio en carro, puerto español, que no podrá exceder de 18 pesetas quintal métrico, indicando también el

precio de venta a los consumidores directos, cuyo tipo máximo, será el de 35 pesetas quintal métrico, ritmo volumen de las diversas importaciones y puertos de descarga.

Base 9.ª El numerario obtenido con arreglo a lo dispuesto en el apartado primero de la ley de autorizaciones, o sea, ingresos por beneficios en la importación del maíz y por percepción del canon sobre las operaciones de compraventa, una vez descontado el interés del capital y beneficios que correspondan a la entidad adjudicataria, se dividirá en dos partes directamente proporcionales a los ingresos logrados por los conceptos a) y b) de dicho apartado, y se distribuirá en la siguiente forma:

Los correspondientes al apartado a) se ingresarán en el Tesoro y los correspondientes al apartado b), quedarán a disposición del ministro de Agricultura para cumplimiento de los demás fines de esta ley, incluso los señalados en la base quinta y las demás independientemente de lo que motiva el presente pliego de condiciones.

Base 10.ª El ministro de Agricultura, designará una comisión delegada cerca de la Compañía adjudicataria, la cual intervendrá todos los actos del servicio encomendados a ésta, incluso la reglamentación de la venta a los consumidores directos del maíz importado. Dicha comisión, se compondrá de tres vocales que serán un ingeniero agrónomo del ministerio de Agricultura, un abogado del Estado de la Asesoría jurídica del mismo ministerio, nombrados ambos por el ministro de Agricultura, y un funcionario del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, designado por el ministro de Hacienda.

Esta Comisión, podrá oponer su veto a los acuerdos de la Compañía que estime dañosos para los intereses que representan, quedando dicho veto (sin efecto, si antes de los cinco días de su notificación al ministro de Agricultura, no fuese confirmado por éste. Dicho veto, se referirá a acuerdos del Consejo de administración, de los cuales deberá tener conocimiento la precitada Comisión.

La Compañía adjudicataria, utilizará también los elementos que le son propios para intervenir con toda eficacia los servicios provinciales, técnicos y contables, relacionados con la finalidad del contrato y con las obligaciones de la Compañía adjudicataria.

Base 11.ª El otorgamiento de la escritura creando la entidad adjudicataria será suficiente para la formalización del contrato con el ministro de Agricultura; pero dicho contrato, deberá celebrarse necesariamente en el plazo de ocho días naturales, contados a partir de la fecha de la adjudicación.

Base 12.ª Para todo lo referente a la ejecución, interpretación y rescisión del contrato, la entidad adjudicataria se somete expresamente a las resoluciones del ministro de Agricultura, contra cuyos acuerdos podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo en su caso.

Base 13.ª Las bases precedentes, se desarrollarán recogiendo cuantos detalles sean necesarios en el contrato que se suscriba, y que deberá ser aprobado previamente por el Consejo de ministros mediante decreto que se publicará en la «Gaceta de Madrid».

Reglamentación del concurso

1.ª De conformidad con los artículos 55 y 48 de la ley de Contabilidad, y haciendo uso de la facultad de reducción del término para casos de urgencia, se limita el plazo de anuncio al de diez días que como mínimo, permiten los preceptos citados, y, en su consecuencia, el concurso se celebrará en el ministerio de Agricultura el día 20 de Mayo corriente, a las once de la mañana y ante la Junta que determina el apartado segundo del artículo primero de la ley de 27 de Febrero último. La Junta admitirá durante media hora, las proposiciones que se presenten. Terminado dicho plazo, se hará constar así por el notario asistente al acto, abriendo los pliegos seguidamente y dándose de ellos pública lectura.

2.ª Las proposiciones suscritas por los concursantes y reintegradas con el timbre correspondiente, se presentarán bajo sobre cerrado. En otro sobre, se incluirá la documentación pertinente y el resguardo de la Caja General de Depósitos que acredite haber consignado en la misma, la cantidad de un millón de pesetas en valores del Estado, como depósito provisional para optar al concurso.

3.ª La Junta emitirá dictamen en el plazo de dos días sobre la resolución del concurso, formulando la propuesta que entienda oportuna, incluso la de declarar desierto. Dicha propuesta, se elevará al acuerdo del Consejo de ministros, publicándose éste en la «Gaceta de Madrid».

4.ª Resuelto el concurso, se devolverá a los concursantes, con excepción del adjudicatario, el depósito provisional y la documentación correspondiente.

5.ª El depósito constituido por el adjudicatario quedará afecto a las obligaciones contraídas, será cancelado en cuanto procediere a la liquidación del contrato.

6.ª La entidad adjudicataria, deberá otorgar con el ministro de Agricultura, o por su delegado, en el plazo señalado, en la base 11.ª de este pliego, la escritura correspondiente.

7.ª La tramitación que ha de seguir el expediente del concurso, será de la especial competencia del subsecretario del ministerio de Agricultura. Las incidencias, si se produjeran algunas, en el curso de la tramitación, las resolverá el ministro de Agricultura a propuesta del subsecretario y sin perjuicio, en su caso, de las facultades que corresponden a la Junta a que se refiere el apartado segundo del artículo primero de la ley de 27 de Febrero último.

8.ª Todos los gastos de las operaciones y anuncios y otorgamiento del concurso, y su adjudicación, serán a cargo de la entidad adjudicataria.

8.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta. Madrid 11 de Mayo de 1935.— El ministro de Agricultura, N. Velayos».

La Solana de la Plata

Gran economía de hortalizas en la Haza Camino de la Plata

LA COCINA
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor.
LOZA CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos



Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias

GRAN TINTORERÍA Masip
Fabrica Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

Novelas gratis
Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA**.

Don: _____
Profesión: _____
Votos: _____

Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna
Pasco del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 1-6-7-8. BURGOS.

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA De teja

Ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA
Carretera de Arcos